

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática
-------------	---------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
-----------------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
-------------------	------------------------------

Asignatura:	Seguridad
-------------	-----------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	5650
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Ingeniería del Software
----------	-------------------------

Módulo:	Tecnología Específica
---------	-----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Constantino Malagón Luque	constantino.malagon@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Los Sistemas de Información son una parte esencial de la gestión diaria de las organizaciones. La continuidad de las operaciones depende, en gran parte, de los Sistemas donde se trata la información y se concentra el conocimiento y el saber hacer de las empresas. Por este motivo, la seguridad de los Sistemas de Información es una parte relevante de cualquier diseño, desarrollo o mantenimiento que se pueda realizar, conclusión que sirve de hilo conductor de cómo dotar de seguridad a las infraestructuras y servicios asociados al tratamiento de la información y a la tecnología de las comunicaciones.

OBJETIVO

Comprender las metodologías de análisis y gestión de riesgos como parte esencial del enfoque de estudio de la Seguridad de los Sistemas de Información, analizando los procesos de negocio de las organizaciones, los activos de información que los soportan y las principales amenazas y vulnerabilidades a las que se puede enfrentar una empresa.

Los fines específicos de la asignatura son:

Entender, cómo la evolución de las tecnologías de la información ha comportado que el software se conciba para plataformas distribuidas y entornos Web y, llegada esta situación, se hace imprescindible tener en cuenta la seguridad en el software más allá de lo que tradicionalmente se ha hecho, es decir, desde el inicio del proyecto de ingeniería del software, realizando un análisis de requisitos de seguridad y desarrollando las actividades que aseguren el cumplimiento de dichos requisitos.

Tratar la seguridad del software otorgando un carácter relevante a la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad, es decir, ya no sólo se atenderá a los riesgos de pérdida no intencionada del mismo sino también, a las acciones maliciosas e ilegítimas, los aspectos de confidencialidad y los derechos de propiedad intelectual.

Conocer las implicaciones técnicas, organizativas y legales de los atributos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Seguridad de los Sistemas de Información, en base a la presentación de casos concretos donde se aúnan los conocimientos técnicos adquiridos y una visión integral de los orígenes de los incidentes de seguridad y de las soluciones propuestas para los mismos.

Aproximarse a la Seguridad de los Sistemas de Información como un proceso cuyos recursos técnicos y profesionales deben de ser gestionados durante las fases de planificación, diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de los mismos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es recomendable que el alumno haya aprobado las asignaturas Sistemas Operativos y Redes y Sistemas Distribuidos.

Son imprescindibles conocimientos avanzados de sistemas GNU/Linux.

CONTENIDOS

Tema 1 - Presentación. Introducción al Hacking ético

Tema 2 - Técnicas de obtención de información. escaneo de puertos y detección de vulnerabilidades - Métodos no intrusivos para la obtención de información. - Conceptos básicos de TCP/IP, servicios y comunicaciones. - Métodos intrusivos para la obtención de información. - Técnicas de rastreo o sniffing. Uso de Wireshark. - Escaneo de puertos. Uso de Nmap. - Sistemas de detección de vulnerabilidades.

Tema 3 - Técnicas de intrusión y ataque - Técnicas de ataque sobre conexiones seguras usando ataque MIM (Man in the Middle). - Ataques a HTTPS. - Criptografía. Auditoría de contraseñas. - Ataques a servidores. Exploits.
 Tema 4 - Ingeniería Social. - Troyanos y puertas traseras - Esteganografía.
 Tema 5 - Seguridad en redes - Seguridad mediante Firewalls. Concepto de DMZ. Firewall mediante Iptables en Linux. - Trabajo en remoto: SSH y redes privadas virtuales (VPN)
 Tema 6 - Sistemas de detección de intrusos - Tipos de IDS. Arquitecturas IDS. - Auditorías y análisis forense.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las competencias adquiridas en la asignatura serán evaluadas mediante el método de evaluación continua. La calificación final será, por lo tanto, resultado de la evaluación conjunta y ponderada del trabajo del alumno realizado durante el correspondiente periodo docente. El sistema de evaluación, coherentemente con las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje dispuestas para esta asignatura, presenta una doble vertiente: Pruebas individuales y pruebas en grupo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
68 horas	82 horas
Clase práctica 22h Lección expositiva 30h Taller 8h Tutorías 4h Examen 4h	Estudio y trabajo individual 60h Trabajo en grupo 22h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución

de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.

Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de esta memoria.

Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de esta memoria.

Competencias específicas

Capacidad de dar solución a problemas de integración en función de las estrategias, estándares y tecnologías disponibles.

Capacidad de identificar y analizar problemas y diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones software sobre la base de un conocimiento adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales.

Capacidad de identificar, evaluar y gestionar los riesgos potenciales asociados que pudieran presentarse.

Capacidad para obtener información de sistemas remotos mediante técnicas pasivas y activas

Capacidad de comprender y utilizar diferentes metodologías para llevar a cabo test de penetración

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluar las repercusiones técnicas y de negocio de los requisitos de seguridad en el diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de los sistemas de información; así como de la necesidad de construir estos sistemas mediante proyectos cuya gestión se realice teniendo en cuenta criterios de seguridad de la información

tratada.

Aplicar metodologías y marcos de actuación que permitan analizar los riesgos de seguridad y evaluar diferentes escenarios, independientemente de los entornos tecnológicos y de negocio que los caractericen.

Identificar las claves de la evolución de la Seguridad de los Sistemas de Información de acuerdo con la evolución tecnológica y las nuevas demandas sociales de movilidad y tratamiento de la información.

Analizar las vulnerabilidades más relevantes de los sistemas, aplicaciones y bases de datos comerciales utilizadas actualmente en las organizaciones.

Llevar a cabo diversas técnicas básicas de intrusión y ataque

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación contempla dos tipos de pruebas:

- Examen final de carácter teórico-práctico: tiene un peso del 30% en la nota final.
- Pruebas de carácter teórico-práctico: tienen un peso del 20% en la nota final.
- Pruebas de carácter teórico-práctico y defensa: tienen un peso del 40% en la nota final.
- Asistencia y participación: tiene un peso del 10% en la nota final.

Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas para poder aprobar la asignatura, así como obtener una nota mínima de 5 en el examen final.

Aquellos alumnos que estén exentos de la obligación de asistir a clase, bien por segunda matrícula en la asignatura o sucesivas, bien por contar con autorización expresa de la Dirección del Grado, serán evaluados por el mismo tipo de pruebas.

Recuperación en convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima en el examen final, en las pruebas teórico prácticas o en la presentación y defensa de trabajos, habiendo suspendido por tanto en la convocatoria ordinaria, podrán optar a una recuperación en la convocatoria extraordinaria. En la recuperación extraordinaria el alumno deberá recuperar sólo las pruebas que tenga evaluadas por debajo de 5, y al examen final extraordinario, en caso de no haber aprobado este examen en convocatoria ordinaria.

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma. La condición de No Presentado en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia o entrega de ninguna prueba, práctica o trabajo que esté pendiente. El alumno dispone de 6 convocatorias para superar esta asignatura. La Normativa de Evaluación de la UFV recoge todo lo relativo a los procesos de evaluación y consumo de convocatorias.

Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Gregg, Michael CEH Certified Ethical Hacker Cert Guide Pearson IT Certification; 4ª edición

Complementaria

Vijay Kumar Velu Mastering Kali Linux for Advanced Penetration Testing Packt Publishing; 4ª ed